

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS



GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M. JELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

The Royal

PUERTO-OROTAVA
English family Hotel under the personal supervision of the Proprietor
Charles Slee
Terms from 71. per day inclusive.

Miércoles 8 Febrero 1893

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española. un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Antillas y Extranjero. un año, 32 id.
Filipinas. un año, 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.
Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	773.50
Termómetro á la sombra	21.00
Humedad relativa	60.05
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.5
Lluvia	0.0
Cielo, parte cubierta	1 décimas.
Temperatura máxima de ayer	21.00
Id. mínima de anoche	15.00
Estado del mar	Llana.

Cambios hechos hoy

Febrero, 8

España, 8 div á 0.20 p⁸ P. Papel
Londres, vista, ptas. 00'00 por £.
— 8 div. > 00'00 >
— 60 div. > 00'00 >
— 90 div. > 00'00 >
Paris, vista, á 00'00 p⁸.
— 8 div. á 00'00 >
Oro, de 12'00 á 13'00 p⁸, premio.
Descuento: En el Banco, á 5 p⁸ anual.
En la Plaza, de 7 á 9 p⁸ anual.

(47) ENRIQUE DUNBAR

HISTORIA DE UN RÉPROBO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR MISS. M. E. BRADDON

heridas y de su forzada reclusión. Estaba demacrado y pálido y sus ojos despedían un resplandor siniestro.

No había trascurrido más que un año desde el sangriento drama de Winchester, y sin embargo, parecía tener diez años más.

¡Solo Dios sabe los pensamientos que le preocupaban aquella noche! ¡Dios sabe las sombras que proyectarian en su memoria las llamas de los leños!... ¡Los recuerdos de otros tiempos! ¡Las sombras novelescas de un drama terrible!...

—¡Si pudiese abandonar esta casa!—esclamó por fin.—¡Si pudiese escaparme! El cambio de lugar, el movimiento, los viajes de un país á otro, borrarían estos terribles pensamientos de mi memoria; ¡llegaría á creer que todo había sido un sueño! No es tan horrible mi crimen que no pueda ser comprado con otro favorable. Pero mientras

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel del Batallón de Artillería D. Luciano Menéndez. Hospital y Provisiones, el 2do. Cap. de Cazadores. Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdos.—Comandante—El Teniente Coronel Sargento Mayor. Manuel Camarero.

Sección Religiosa

Febrero, 8

Santo de hoy.—S. Juan de Mata.
Santo de mañana.—Sta. Apolonia.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1675 Nace Bernards, poeta francés.
1798 Francia reconoce la independencia de los Estados Unidos.
1861 La Asamblea de Montgomery vota á Davis presidente de los separatistas.
1873 Amadeo I manifiesta su decisión de renunciar la corona de España.

Registro Civil

Febrero, 7

NACIMIENTOS

Alverica Santa Maria y Cano.
Juan Rodriguez y Hernandez.
Candelaria Rodriguez y Reyes.
Leonard Perez y Dominguez.
Manuel Martin Reyes.

DEFUNCIONES

Nicolás Quintana y Bello, natural de esta Capital, 40 años, casado, Sauto Domingo, 12.—Congestión cerebral.
Pablo Rodriguez y Marrero, natural de Crndelaria, 80 años, soltera, Humo 35.—Vejez.

permanezca aquí, todo me lo recordará. Cando me voy á acostar, se me figura que le veo sonriéndome como me sonrei al entrar en el bosque... Y le oigo hablar... Y cada una de sus palabras se me graba en el corazón... Pero ¡no! No debo olvidar lo que hizo aquel hombre conmigo por lo que yo he hecho con él... ¡Qué terrible mirada me lanzó cuando ya estaba en el fondo del río!

Tales eran los pensamientos que preocupaban al dueño de Mandesley-Abbey, cuando de repente sintió un golpe dado temerosamente en una de las ventanas mas próximas al sitio en que se hallaba.

—¡Quién va!—esclamó incorporándose trabajosamente y cubriéndose la cara con las manos.

—¡Había sido descubierto?
Una visita á semejante hora no podia explicarse de otra manera.

Aquel hombre, que parecia hecho de hierro, tembló como un niño ante aquella idea.

Tarde ó temprano la hora de la expiación tenia que sonar.

—¿Había sonado ya?
Sin embargo, aquel golpe parecia más bien una súplica que un mandato.

Felix Garcia Negrin, natural del Realejo-alto, 16 meses, Pilar, 9.—Raquitismo.

MATRIMONIOS

No se registraron.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 7—10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy una circular dictando disposiciones electorales.

La duquesa de Montpensier, que habia experimentado un ligero alivio en su enfermedad, ha recaído.

Actualmente se halla en Barcelona y está siendo allí muy festejada, la emperatriz de Austria.

FABRA.

Madrid, 7—5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha fallecido el general Chacón.

Mañana dará el Nuncio de Su Santidad un banquete en honor del cuerpo diplomático.

La Comisión de tratados activa sus trabajos.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana se aprobarán las reformas de Guerra y Marina.

La reina Natalia prepara un viaje á España.

Se confirma que Inglaterra reforzará su guarnición de Egipto.

Se desmiente que hayan surgido complicaciones entre Francia y Marruecos.

BOLSA

Renta perpétua 4 p⁸ interior, á 67'45.

Id. 4 p⁸ exterior, á 72'60.

Acciones del Banco de España, á 350.

CAMBIOS

Londres, vista, ptas. 29'52 por £.
Paris, idem, á 17'60 p⁸ P.

FABRA.

Más bien parecia decir "Abrid por favor", que no «Abrid en nombre de la ley». El hombre de Mandesley Abbey lo comprendió así, y haciendo un esfuerzo supremo se levantó y se acercó á la ventana.

Volvieron á llamar y entonces oyó una voz que decía dulcemente:

—¡Abrid por amor de Dios, abrid!

Aquella voz era una voz conocida, y el dueño de Mandesley Abbey abrió resueltamente la ventana.

—¡Era la voz de su hija!

—¡Margarita!—esclamó.—¡Tú aquí á estas horas! ¿Quién te trae?

—¡El peligro!—contestó Margarita con voz ronca.—No podeis perder un momento... Van á llegar... Me parece que los he visto detrás de mí...

—¡Huid, huid! Yo he hecho todo lo que he podido por salvaros. Haced vos lo demás.

Y dejándose caer de rodillas á los pies de su padre, añadió deshecha en llanto:

—¡Dios mio! ¡Tened piedad de él!.. ¡Si la justicia de los hombre le castiga, perdonadle vos.

—¡Margarita!—esclamó Wilmont obligando á su hija á levantarse violentamente.—¿Quieres que tu padre sea ahorcado?

—¿Has venido á eso? Habla.

Margarita se levantó imponente, y cla-

Madrid, 7—7'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se confirma haberse sobrepuesto la causa que por la cuestión de la Compañía del Canal de Panamá, se seguía contra los Sres. Rouvier, Devés, Grevy y Renault. Los demás procesados comparecerán ante el jurado.

Despachos de Tanger niegan que Francia haya dirigido reclamaciones á Marruecos.

Stanhope ha sido elegido Diputado por el distrito de Burnley.

En Londres ha producido sensación la noticia de que el Gobierno se propone enviar á Egipto parte de las tropas que guarnecia la India.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Anselmo de Miranda y Vázquez, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hago saber; que habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento celebrar algunos festejos en obsequio de los marinos de la nao "Santa María" y buques que la acompañan, á su llegada á esta Capital de paso para Isla de Cuba, esta Alcaldía ruega al vecindario que en los días que permanezcan fondeados en el puerto los expresados buques, se adornen con colgaduras é iluminen por las noches todos los edificios y casas de la población, al objeto de dar á los mencionados festejos la mayor brillantez que sea posible.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1893.—Anselmo de Miranda.

**

Don Anselmo de Miranda y Vázquez, Alcalde de esta Capital.

Hago saber: que ofreciendo dificultades el cumplimiento de lo dispuesto en el bando de esta Alcaldía fecha 2 de Diciembre último respecto de la recogida y conducción al sitio destinado al efecto, de los perros que andan sueltos y sin bozal por las calles de esta población, y habiendo tomado verdadero incremento la enfermedad de la hidrofobia en las razas canina y felina de la isla de la Madera causando dolorosas víctimas por efecto de las mordeduras de los

vando una mirada de inmenso amor en su padre, le dijo:

—Desde que me separé de vos no he dejado de luchar un solo instante. Hace tres noches que el sueño no cierra mis ojos. Aquí me tenéis estenuada de fatiga... Pero quiero hablar y no puedo... Tengo un nudo en la garganta... Mtrad mi lengua... Está seca...

En una mesa próxima al sofá habia un vaso de agua, y Wilmont le acercó temblando á los labios de Margarita.

—Es preciso que abandoneis esta casa inmediatamente—añadió Margarita en cuanto pudo hablar...—Es preciso que después salgais de Inglaterra... Vienen á prenderos

—¿A mí? ¿Quién?

—Clemente Auston y un agente de policía...

—¡Clemente Auston... tu futuro... tu amigo! ¿Me has vendido, Margarita?

—¡Yo!—esclamó Margarita mirando á su padre de una manera indefinible.

Hubo un momento de silencio.

—Perdonadme, Margarita—dijo por fin Wilmont.—No... no... tú eres incapaz de entregar á tu padre... ¡Aunque tu padre es un miserable!...

—Vuestra hija no quiere más que una

animales atacados del mal, según partes comunicados al Sr. Gobernador de la provincia por el consulado de España en dicha Isla y en Africa, he dispuesto, en uso de las facultades que me conceden las Ordenanzas municipales, que transcurridos que sean cuatro días á contar de la fecha del presente edicto, se proceda por los dependientes de este municipio durante las horas desde las 11 de la noche hasta las 4 de la mañana á la distribución de bolillas de estrignina para la extinción de los aludidos animales.

Lo que he dispuesto hacer público, por medio del presente edicto para conocimiento del vecindario,

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1893.—Anselmo de Miranda.

Crónica

Procedente de Lóndres, Funchal y Puerto de la Orotava, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Mequinez*. Descargó mercancías y salió para Canaria, despachado por los Sres. Hamilton y C.

También llegó ayer tarde el vapor alemán *Cintra*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Esta mañana entró, procedente de Bremen, Amberes y Coruña, el vapor alemán *Gera*. Tomó agua, víveres y ganado vacuno, y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

También llegó hoy, de Nueva Zelanda, el vapor inglés *Maori-King*. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Lóndres, despachado por los mismos señores.

Esta noche, á las 7, celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

La Comisión provincial ha decretado apremio por débitos al contingente correspondientes al segundo trimestre del ejercicio de 1892-93, contra sesenta y cuatro Ayuntamientos.

En este mes en que las comisiones de amillaramiento y evaluación en las capitales de provincia y subalternas de Hacienda y las juntas periciales en los demás distritos, tienen que formar el apéndice al amillaramiento para que se exponga al público desde el 1.º al 15 de Marzo, según determinan como medida general los artículos 53 y 60 del reglamento vigente de la contribución territorial de 30 de Septiembre de 1885, los propietarios que hayan sufrido variación en su riqueza por rentas, sucesiones, permutas y demás traslaciones de dominio, así como los que puedan pretender exenciones temporales ó perpetuas, deben acudir inmediatamente á las respectivas comisiones ó juntas periciales en la forma que determina dicho reglamento, teniendo presente que para el simple cambio de nombre en el amillaramiento, si la finca figura ya amillarada á nombre del transmitente, la solicitud que presenten es en pa-

cosa... Huid, padre mio, huid... Van á llegar...

—Que lleguen cuando quieran. No tienen pruebas.

—Sí. Han estado en Winchester; y ¿no sabeis lo que ha pasado en Winchester?... Han reconocido el sitio en que se cometió el crimen.

—¿Y qué? Han registrado el lago.

—¿Y qué—volvió á preguntar Wilmont con pasmosa serenidad.

—¿Y vos me lo preguntais, padre? Yo que supe por la señora Auston que estaba en Winchester, los he seguido, y los he visto reconocer el rio, y...

—¿No han encontrado nada?—preguntó con ansiedad Wilmont.—¡Acaba, acaba!...

—Sí, han encontrado... han encontrado los vestidos del hombre asesinado.

—Y después... después...

—No sé mas. Después volví á Winchester, y desde Winchester fui á Lóndres... y aquí me teneis... Huid, padre mio, huid.

—Eres una buena hija, Margarita. Huiré, ¿pero cómo?

Wilmont contaba con la impunidad, y no habia previsto el caso de ser descubierta.

pel de 10 céntimos de peseta, y para los demás casos en el de 75 céntimos; apercibidos de que si no cumplen con el parte ó declaración respectiva además de los perjuicios que inmediatamente se sobrevienen, incurrir en la multa de 10 á 250 pesetas según el art 45 del repetivo reglamento.

El Delegado del Gobierno en Las Palmas telegrafió ayer al Sr. Gobernador civil participándole que anteayer apareció ahogado en un estanque del barranquillo de San Cristóbal término de aquella ciudad, Ignacio Batista, casado, de 23 años de edad.

También el alcalde de la Orotava ha participado telegraficamente al Sr. Gobernador civil, que el día 6 apareció ahogada en un estanque llamado de Polo, en aquel término municipal, Dolores González Fariña, soltera, de 23 años de edad.

Como podrán ver nuestros lectores, en uno de los edictos que hoy publicamos en el lugar correspondiente, la Alcaldía hace saber que, ofreciendo dificultades el cumplimiento del bando de 2 de Diciembre respecto de la recogida y conducción al sitio destinado al efecto, de los perros que andan sueltos y sin bozal por las calles, ha dispuesto que se proceda por los dependientes del municipio á la distribución de bolillas de estrignina...

La lectura de tal bando nos ha sorprendido, pues creíamos que al fin se había logrado desterrar de entre nosotros ese procedimiento, no solo reconocido como bárbaro y cruel, sino que puede ser—y ejemplos conoce el Sr. Miranda de que lo es—altamente peligroso; por lo que ha dejado de emplearse en todos los pueblos cultos.

Nosotros, que en varias ocasiones hemos combatido semejante atrocidad, hemos reconocido también que se hace preciso tomar una resolución contra tanto perro vago; pero aceptando los procedimientos que se emplean hoy en todas partes; como son el señalado en el bando de la alcaldía, del 2 de Diciembre, que nunca se puso ni se intentó poner en práctica; la contribución ó las multas; la muerte misma, pero por cualquier procedimiento que no sea tan repugnante, tan bárbaro y tan peligroso como el de la estrignina, y por eso hemos de combatirlo hoy con igual energía; y esperamos que el Sr. Miranda, á quien repetidas veces hemos oído hablar de él con horror, vuelva sobre su acuerdo y emplee su energía en hacer que se logre el mismo resultado que persigue, por cualquier otro medio, no olvidándose de que si ocurre entre nosotros alguna de esas desgracias, que ya han ocurrido, que él conoce y nos ha hecho conocer, suya será toda la responsabilidad.

No fué mala la *lata* que nos dió anoche la compañía del Sr. Iglesias con las dos obras que puso en escena. La concurrencia al teatro no fué muy numerosa y lo será menor en lo sucesivo si la empresa no se enmienda; pues ya sabe cual es el género que más prefiere el público—que es precisamente el que mejor hace la compa-

Además, su fuerza de voluntad estaba vencida por sus padecimientos físicos.

Huir: ¿cómo huir? Este era el problema.

Es verdad que Wilmont tenia preparado su viaje al extranjero, del cual no pensaba volver.

Pero no es lo mismo hacer un viaje que huir.

Después de algunos momentos de profunda y sombría meditación, Wilmont, irguiéndose con la energía de sus mejores tiempos, exclamó:

—Si no puedo andar, puedo montar á caballo... ¡Mi caballo!...

Y seguido de su hija se dirigió hacia una puerta que comunicaba con el jardín, en uno de cuyos extremos habia una cuadra para los caballos de silla.

Al llegar á la puerta le dijo á Margarita:

—Vé por una lámpara. Necesitamos luz.

Margarita obedeció.

Ya no temblaba, y siguió á su padre con paso firme.

El caballo reconoció á su dueño á la luz de la lámpara y relinchó alegremente.

—¡Callal!—exclamó Wilmont en voz baja mientras le ensillaba apresuradamente.

ña—y el repertorio es bastante numeroso para que pueda escoger.

Para esta noche anuncia, las zarzuelas —y vaya con las zarzuelas— *Los triunfos* y *Tío... yo no he sido*, y el juguete cómico *Un simón por horas*.

El periódico más útil é indispensable para los hombres de negocios y para los que deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, del Clero, y de la Beneficencia y Propios, es el *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España. Administración, Madrid, Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo. *Agencia Almodobar*. Precio de suscripción; semestre, 15 pesetas; año, 28.

Crítica al uso

SONETO

¿Es justo, Fabio austero, que tan sólo á nosotros tu crítica sacuda?
¿Quién la merece más—esta es mi duda— El público ó el discípulo de Apolo?
¿Yo que el buen gusto y el idioma inmolo Porque soy de la gente melenuda,
O el que á leer mis fárragos acuda?
¿Cual aparece á tu razón más bolo?
¿No sabes distinguir cual es más zote?
Pues suframos los dos tus chispantes Palabras, y el ridículo y el mote;
Vulgo que así malgasta sus instantes, Mereció en otra época un Quijote
Escrito por la pluma de un Cervantes!

ANTONIO ZEROLÓ.

Juicios orales

Por el retraso con que ha tenido que venir la Sección de Sres. Magistrados, el nuevo señalamiento para los juicios del actual cuatrimestre en esta Capital, es el siguiente:

Febrero

10.—Contra Juan Fariña Ramos, de Güímar, por hurto. Defensor, Sr. Schwartz. Secretario, Sr. Feraud.

11.—Contra Lorenzo Trujillo Cabrera y otros, de Alajeró, por infracción de la Ley de reemplazos. Defensor, Sr. Cáceres. Secretario, Sr. Feraud.

15.—Contra Alejo Trujillo y otros, de Alajeró, por falsedad. Defensor, Sr. Rodríguez Pérez. Secretario, Sr. Feraud.

16.—Contra Manuel Márquez González y otro, por allanamiento de morada y atentado. Defensores, Sres. Pulido é Izquierdo Azcárate. Secretario, Sr. Miranda.

17.—Contra Juan Mendoza y Vicente China Plata, de Alajeró, por hurto. Defensor sin designar. Secretario, Sr. Feraud.

18.—Contra Josefa Rojas Ramos, de esta Capital, por lesiones. Defensor, Sr. Fernández Oliva. Secretario, Sr. Miranda.

20.—JURADO.—Contra Francisco González Mora (a) Pacheco, de esta Capital, por homicidio. Defensor, Sr. Rodríguez Pérez. Secretario, Sr. Miranda.

22.—JURADO.—Contra Juanuario de León y otros, de Vallehermoso, por falsedad y prevaricación. Defensores, Sres. Schwartz, Cáceres y Pulido. Secretario, Sr. Feraud.

24.—JURADO.—Contra Francisco Mora

El palafrenero dormía en la casa, y nadie, por consiguiente, sorprendió á Wilmont y su hija en aquellos improvisados preparativos de viaje.

Todo estuvo concluido en cinco minutos, y Wilmont sacó el caballo de la cuadra, por el diestro, alumbrándole Margarita.

—Ahora—la dijo su padre al llegar á una de las puertas de salida del jardín—vuelve á Mandesley-Abbey y tráeme la capa. Ahora me toca decir á mi «no perdamos un momento».

Un instante después volvía Margarita con la capa de su padre en el brazo y un bolsillo que halló encima de la mesa de noche.

—Aquí teneis vuestro bolsillo—le dijo. —No parece que esta muy repleto, pero os servirá para los primeros gastos.

—Otra cosa me puede faltar—repuso Wilmont sonriéndose—pero recursos no. Y se llevó la mano á la cintura.

Es decir, al cinto de que no se separaba de día ni de noche.

—¿Donde vais padre?—le preguntó Margarita en cuanto estuvo á caballo.

—No lo sé—le contestó Wilmont.—Adios, Margarita, adios; ¡Dios te bendiga como yo te bendigo!... Pero Dios no puede oír mis

les, del Hierro por tentativa de violación. Defensor, sin designar. Secretario, Sr. Miranda.

25.—JURADO.—Contra D. Fernando Martínez y Gil Roldán, de esta Capital, por raptó. Defensor, Sr. Pulido. Secretario, Sr. Feraud.

27.—Contra Agustín Noda Barreto, de esta Capital, por lesiones. Defensor, Sr. Cabrera. Secretario, Sr. Feraud.

27.—Contra Carmen y Nieves Salazar y Hernández, de esta Capital, por hurto. Defensor, Sr. Cáceres. Secretario, Sr. Miranda.

28.—Contra Arturo Delgado, de esta Capital, por injurias á un agente de la autoridad. Defensor, Sr. Pulido. Secretario, Sr. Feraud.

28.—Contra José Hernández (a) Matavino, por estafa. Defensor, Sr. Schwartz. Secretario, Sr. Miranda.

Marzo

1.º—Contra Eduardo Valenzuela, de esta Capital, por atentado á un agente de la autoridad. Defensor, Sr. Cáceres. Secretario, Sr. Feraud.

2.—Contra Ramón González y Hernández y diez más, de Taganana, por daño y sustracción de efectos forestales. Defensores, Sres. Cano y Pulido. Secretario, Sr. Feraud.

3.—Contra Domingo García Rodríguez, de Güímar, por lesiones. Defensor, Sr. Martínez Navarro. Secretario, Sr. Miranda.

4.—Contra José Morales Santos y otros, de San Sebastián de la Gomera, por sustracción de efectos forestales. Defensor, Sr. Izquierdo Azcárate, Secretario, Sr. Feraud.

4.—Contra Francisco Lugo Morales, Florentín Castro y Díaz y Emilio de La Rosa y Torres, de Güímar, por lesiones. Defensores, Sres. Fernández Oliva, Cabrera y Pulido. Secretario, Sr. Feraud.

Abril

18.—Contra Santiago Mora y José Jerez Mora, de San Sebastián de la Gomera, por hurto. Defensor, Sr. Schwartz. Secretario, Sr. Feraud.

18.—Contra Gabriel Suárez Darias y otros, de la Gomera, por desobediencia. Defensores, Sres. Fernández Oliva y Cabrera. Secretario, Sr. Miranda.

19.—Contra Estanislao Miguel Peraza, de Tacoronte, y Victor Delgado García, de esta Capital, por estafa. Defensor, Sr. Cáceres. Secretario, Sr. Feraud.

20.—Por querrela de D. Victoriano Hernández Arteaga, defendido por el Sr. Cabrera, contra D. Evaristo Armas Padilla, D. José Castilla Sánchez, D. Antonio Arteaga Darias y D. Santiago Padilla Jerez, de San Sebastián de la Gomera, por falsedad. Defensores, Sres. Cáceres y Rodríguez Pérez. Secretario, Sr. Feraud.

21.—Contra Juan Rafael Almeida y Francisco Almeida Medina, de Güímar, por lesiones. Defensores, Sres. Rodríguez Pérez é Izquierdo Azcárate. Secretario, Sr. Feraud.

22.—Contra María del Carmen Padrón, de esta Capital, por lesiones. Defensor, Sr. Martínez Navarro. Secretario, Sr. Feraud.

22.—Contra Juana Rufz López, de Candelaria, por estafa. Defensor, Sr. Cano. Secretario, Sr. Miranda.

24.—Por querrela de D. Aureliano Ya-

súplicas... Si las hubiera oído cuando le pedía que me permitiera ser un hombre honrado, no me veria como me veo.

El asesino Wilmont habia pedido muchas veces á Dios que le volviera al camino de la honradez.

Pero todos sus esfuerzos para ser bueno habian sido inútiles.

—Yo quiero acompañaros, padre—le dijo Margarita;—es preciso que yo os acompañe Me necesitáis. ¿Y cómo podría yo vivir en el mundo de vuestros enemigos

—¡Acompañarme... tú!...—exclamó Wilmont.—¿Quieres realmente huir conmigo?

—Quiero.

—¿Y sufrirás todo lo que tengo yo que sufrir?

—Todo.

—Y serás siempre fiel á tú padre?

—Siempre. No hay sacrificio que no sea capaz de hacer por vos.

—Eres como tu madre.

¿Sabes cómo me contestó cuando la dije que era un presidiario fugado? Me contestó abrazándome ¡Benditas seas las dos!

Sin la oscuridad de la noche, Margarita hubiera visto llorar á su padre.

—Pero, ¿qué estamos haciendo?—exclamó de repente Wilmont.—Los momentos son preciosos. Escucha, Margarita. Si quie-

nes y D. Eulogio Gómez, defendidos por el Sr. Schwartz, contra D. Juan Oliva, por estafa. Defensor, Sr. Rodríguez Pérez Secretario, Sr. Fernaud.

Historia de un perrito

(CUENTO DE NIÑOS)

I

Tal vez los espíritus serios, los hombres graves, las personas de una insoportable formalidad, manejadores de libros viejos, sugetos que piensan hondo y hablan pulido, tengan, unos por asunto impropio para ser narrado con pretensiones históricas, la vida de un perro, y otros—de los tales sesudos hombres—consideren que no siendo nuevo esto de escribir perradas, para nada importa la prosa ó romance que al único tipo de la fidelidad en la tierra se le dedique, bien sea en buenas ó en malas páginas; pero no por semejantes respetos y miramientos ha de quedar ignorada la historia del honrado Peluca.

Difícil me ha sido fijar la verdadera fecha del nacimiento de nuestro personaje. No menos dificultoso hallar cuales fueron verdaderamente sus padres y con seguridad que por tales embrollos y obscuridades pasan todos los biógrafos, aun los de los más notables individuos de la especie animal humana. Consta que nació en Madrid por Diciembre de 1834, que sus padres debieron ser una perrita canela, de un brigadier retirado que vivía en la calle de la Luna, y un terranova propiedad de la viuda de un jefe superior de administración civil. Progenie casi aristocrática.

—¡Que no se muera en casa! No quiero verle lanzar el último ladrillo—dijo el ama de Peluca—cuando el pobre perrito, enfermo del moquillo, se vio, á los dos meses de su nacimiento, á las puertas de la muerte.

Como enfermo sin esperanza de remedio dejole la asturiana criada de la casa, mujer de robustos pectorales, una noche en mitad de la calle y allí el animalillo, respirando afanoso y quejándose doliente, pasó hasta la madrugada momentos antes de que las trotadoras burras de leche y los pesados trenes de los barrenderos aparecieran en la escena urbana.

Un enorme perro de presa olfateó al misero cachorrillo y entre lamentos y amenazadores gruñidos le puso en pie y le hizo huir hasta que, sin fuerzas para andar, vino á caer frente á la puerta de la buñolería de la Rosa, cuando Frasquete el rata picabolsillos, salía de allí lleno de aguardiente y animado para emprender sus proyectos de ratero con honores de hombre doctorado en el sublime arte can- delesco.

—¡Un perrillo!—se dijo el ladronzuelo, y movido por un sentimiento de alcohólica ternura cojió al animalillo por el cuello y liándole en una punta de la capa se lo llevó á su casa.

Dióle allí unas fuertes fricciones de aguardiente en el espinazo; hizole tragar media jicara de aceite y abrigándole en la burda tela de un saco le dejó echado sobre unas rotas esteras al dulce calor del sol que penetraba por el ventanillo de la buhardilla.

No tuvo el rata ningún otro deber en la vida ni se sugetó á otra devoción que el compromiso y cuidado de alimentar y atender al perrito.

Cierta día, después de rociarle la cabeza con las escurriduras de una botella de manzanilla, le bautizó poniéndole Peluca por nombre debido, sin duda, á las espesas lanas que por la cabeza y el cuello le caían como á un león su melena.

Peluca tenía largo el hocico, cortas y puntiagudas las orejas, muy retorcido y rizado el rabo, gordas y duras las patas, ancha la barriga y el color del pelo entre castaño y negro.

Ladraba con voz chillona, era muy saltarín, muy bistejo y alegre; sobre todo gozaba la fama de ser un perro diestro para toda habilidad propia de perro de saltimbanqui y aún quien sabe si con más esmerada educación hubiera llegado á convertirse en un verdadero perro sabio; pero para esto son necesarias muy celosas y singulares enseñanzas que el amo de Peluca ni entendía ni hubiera podido facilitarle.

Aunque la vida del ratero era una sucesión de continuos sobresaltos, y aunque pocas, muy pocas veces aparecía por su bohardilla, no le faltó á Peluca sin embargo su diaria ración de mendrugos, pues por encargo de su amo se la dejaba todas las mañanas un traperero que vivía en la

misma casa, ni le faltaban de tiempo en tiempo algunas piltrafas de carne y algunos huesecillos que el amo mismo solía llevarle en algunas ocasiones.

Sin duda el pequeño animal cuando llegó á la edad en que los perros van ya teniendo duros los colmillos y gozan del pleno uso de su instinto debió de hacerse muy extensos y profundos razonamientos instintivos—digámoslo así—y calculó que siendo infinito el número de perros, de galgos, de gatos y de hombres, de seres en fin que nacen, viven y mueren continuamente en el mundo, y que no existiendo en la creación nadie que del diminuto animalito se ocupara alimentarle y defenderle, mas que aquel caballero, aquel Frasquete, miserable ratero, su amo; bien merecedor era este de que un perrillo le profesase sincera gratitud y así no bien Peluca veía á Frasquete lanzábase corriendo á su encuentro, abatía la cabeza á sus pies, olfateando con deleite las charoladas punteras de sus botas, meneaba á compás de tarantaca suavemente el rabo y las orejas y saltaba luego con rápidos brinco, hasta la altura de las sueltas manos de su amo.

No había seguramente quien profesara al ladronzuelo tan grande adoración, ni quien se atreviese á honrarle, no ya con tales agasajos, sino ni aún con el más leve saludo.

Mas tarde llegó el rata á hacer á Peluca complice en alguna ratería?

Hé aquí un punto que no hemos podido aclarar; pero aunque algunos autores de los que escrupulosamente todo lo estudian y descubren se empeñasen en probar la culpabilidad de Peluca, nosotros siempre admitiendo las faltas que con tal motivo y en servicio de su amo hubiera cometido el perro, las achacaríamos á una muy laudable fidelidad.

Lo que está probado es que llegó un tiempo—tristes días de abandono y de angustia—en que Peluca no vio á su amo y en que abandonado además por el traperero no recibió ni siquiera un mendrugo de pan.

El amo había caído tal vez en la ratonera de la Ley.

¡Quién sabe si se hallaba destinado á pasar una larga temporada en las recreativas estaciones de Melilla ó de Ceuta!

Ahu!aba desesperadamente herido de tristeza y desfallecido de hambre el infortunado Peluca, ya sin fuerzas para sostenerse sobre sus cuatro patas, yacía medio muerto sobre las raídas esteras lanzando miradas al cielo raso del bahardillón, cuando se oyó llamar por el boquete de la puerta, hizo un esfuerzo y arrastrándose llegó á asomar el hocico por el agujero.

Una mano áspera, huesosa y negra le atrajo por el cuello y el perrillo ya cuando se sentía á punto de morir se vio arrojado al fondo de un saco.

¡Ah! ¡Infame traperero, iba sin duda á especular con el pellejo de Peluca!

II

Han pasado algunos años, diremos nosotros como dicen los novelistas al comenzar un nuevo período en la historia del protagonista.

Peluca no había muerto; el destino emplea frecuentemente estas sorpresas; hallábase Peluca en una confortable y elegante habitación; era ya un perro traviezo, que había llegado ya á la mitad de su vida.

Un precioso collar de cuero forrado con lana y blindado con dorada chapa de cobre, en la cual se veía la medalla municipal pendiente con los cascabelillos menudos de alegre sonar; y se veían además grabadas las aristocráticas armas del nuevo dueño del perrito.

No faltaban allí en aquella estancia ni el blando almohadón ni las golosinas con que de continuo regalaban al afortunado Peluca; y desde el día en que el traperero hubo, por módica cantidad, de venderle á su nuevo amo, éste, repolludo y ponposo, así como su señora, no menos ponposa y repolluda; los niños de la casa muy juguetones y cariñosos, las visitas, los criados, todo el mundo mimaba y contemplaba al perrillo.

Por muy notables celebraban sus gracias así cuando bajaba á la portería á recoger los periódicos que luego, corriendo por toda la casa, llevaba á su amo lo mismo cuando puesto en pie y con un bastón entre las patas hacía la centinela; bien cuando al compás del piano valsaba por el salón airoso y delicadamente como los caballitos del circo.

Y qué gno era digno de admirar cuando llevado en el carruaje lanzaba un breve ladrillo siempre que veía pasar algún mendrugo de la casa? Otras y más grandes y sobresalientes cualidades, representación de excepcionales méritos que el gobierno de-

quiera haber premiado; virtudes conservadoras y de alto sentido social, tenía el insigne Peluca.

Era este algo más que una cerradura viva, mayor éxito mostraba que un individuo de la Benemérita y que un miembro de la Seguridad; era inteligente guardador de aquella magnífica casa; recorría los salones y gabinetes de todos los señores; el despacho donde se hallaba la pesada caja de fondos; los roperos, la despensa, el guardarnés.

Ni rata, ni gato, ni ladrones hubieran podido entrar allí sin que el vigilante Peluca, lanzando agudísimos ladridos, hubiese puesto en pie defensa y ataque contra los enemigos de la comodidad, de la propiedad y aun de la vida de sus amos.

Tratábanle estos con veneración como al más leal é inteligente de sus custodios, de sus privilegios, de sus rentas y de sus existencias acrecidas por ellos como las más nobles y más preciosas de cuantas se daban en el mundo social.

En más de una ocasión la delicada sensibilidad y el vigilante recelo del perrillo, habría tal vez atemorizado á los ladrones.

Bien porque el viento moviese las puertas ó silbara por entre las rendijas de la madera bien porque en lo más recóndito se oyese roer cáscaras algún hambriento ratoncillo, Peluca poníase en pie, erguido, tiesa y quieta la cola; agusadas las orejas; fijos y atentos en observación y astucísimo ceceo los grandes ojos; y aspiraba el aire, y dilatadas las aberturas de la nariz, apreciaba por exquisita y fina sensibilidad todos los misterios de las sombras de la aventura, y de ese aterrador que infunde miedo á las altas horas de la noche y en el silencio de una vigilancia solitaria.

Todo el mundo dormía tranquilo en la casa.

Peluca había sido un remedio contra la medrosa aprensión de la avaricia del rico; mas, sin embargo, una noche, y antes de que se oyese ruido alguno, irguióse el perrillo, se puso en acecho y olfateó; mas olfateó con delicia; en vez de gruñir amenzador, ó de ladrar con escándalo, prorrumpió en una suave quejumbre mimosa que apenas se dejaba oír, lanzóse luego rápidamente cruzando varias habitaciones hasta el extremo del despacho y junto á un balcón que halló abierto.

La débil luz de una linterna sorda iluminaba un rincón de la estancia; había en ella un hombre armado de ganchos, palanquetas y llaves falsas.

El perro saltó regocijado en torno de aquel; de Frasquete; de su antiguo amo y entonces éste al reconocer á su perrillo paseó por el lomo la mano; le halagó; le infundió mayor confianza; le atrajo hacia sí y apretando contra su pecho el hocico del animal aplicó entrambas manos á su cuello y por terrible y violenta compresión estranguló al pobre Peluca, y luego cuando le tuvo á sus pies, cuando la luz de la linterna le hizo ver los vidriosos ojos del cadáver; la boca entreabierta del estrangulado; cuando reconoció más vivamente á su perrillo, á su antiguo amigo, al único que le había amado, al único por el cual había sentido alguna afectuosa adhesión; al que hacía poco acababa de reconocerle á su vez, después de muchos años; el ratero, el ladrón se vio repentinamente dominado por un vago sentimiento de vergüenza; pareciale que aquello había sido mucho más que el asesinato de un perro; un crimen vil; el mal principio para una empresa arriesgada; la mala sombra; el obscuro tropiezo que aún á los más despreocupados opone la superstición.

Entonces, un desaliento que le arrebató la energía para el delirio; el miedo intenso y repentino que de pronto prende en el corazón de un ladrón, le achica, le aturde y le hace huir precipitado y confuso.

Esto acometió á Frasquete, el cual, con temblorosas manos, pies temblones, jadeante respiración, torpezas y profunda inquietud, palpando agarróse á la cuerda y descendió por el balcón, atravesando el jardín, saltando la tapia y ¡huyendo! ¡huyendo! pesaroso y aterrado y aunque no había cometido el robo, llevaba, sin embargo, en su pecho el remordimiento de un crimen...

Al siguiente día halláronse las escalas, las huellas, el balcón entreabierto, intacta la caja y muerto el heróico Peluca.

Nadie pudo comprender el suceso, nadie podía tampoco apreciar la misteriosa influencia psicológica que en la ruda alma de un bandido acababa de ejercer la gratitud de un perro.

José Zuhonero.

(Prohibida la reproducción.)

Anuncios preferentes

EL DENTISTA Y CALLISTA DE MADRID
Alfonso Hurtado, que se hospeda en la calle Candelaria núm. 17 hace presente al público que permanecerá en esta población hasta el día 10 del corriente mes y podrá utilizar sus servicios las personas que lo necesiten hasta dicho día (p.)

EN LA PLAZA DE LA CONSTRUCTORA, NÚM. 3. se dora y se platea toda clase de objetos de metal, especialmente adornos de Iglesia. (3-241)

PAPEL DE PERIÓDICOS, SE VENDE POR arrobas, en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61, bajos.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN SEBASTIAN NÚM. 6.—Tiene una ciudadela con cinco cuartos.—Para tratar dirigirse San Francisco Javier, núm. 6.

SE FACILITAN DE VEINTE Á VEINTICINCO mil pesetas, con hipoteca sobre finca urbana en esta Capital.—Informes, en la Administración de este periódico, Castillo, 61, bajos

SE COMPRAN CUPONES DE RENTA FRAN-cesa, de Obligaciones de la «Ville de Paris,» y de las «Foncières» y «Comunales» del «Crédit Foncier» de Francia.—Dirigirse, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (3167)

SE ALQUILA UNA SALA BAJA. SAN LO-renzo, 4.

SE VENDE LA FINCA CONOCIDA POR «PI-no de Oro» con su casa y demás accesorios. Tiene de terreno cultivable, 2½ fanegadas. Darán informes, Hugo H. Hamilton, Marina 15, Santa Cruz.

SE VENDE UNA HERMOSA CASA EN LA CA-lle de la Marina.—Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

TO BE SOLD THE WELL BUILT AND COM-modious mansion «Pino de Oro», with large garden, beautifully situated outside the town of Santa Cruz. Well suited for a Pension or for a family desiring a residence in this unequalled climate. For price and conditions apply to Hugh H. Hamilton, 15 Marina Santa Cruz.

UNA PROFESORA DE ENSEÑANZA SUPE-rior se ofrece para dar á domicilio las clases de la primaria y elemental.—Dirigirse, Castillo, 78.

MODISTA MADRILEÑA

Se confeccionan sombreros de señora, y se hace toda clase de composturas con arreglo á los últimos figurines de París. Se dan lecciones para hacer flores Francesas. Dirigirse Calle de Candelaria, número 17.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

De París

Se acaban de recibir en el Almacén de D. Elicio Lecuona, Castillo 25. Capotas última novedad para señora. Sombreros fieltro última novedad para señoritas. Sombreros de copa felpa fina de seda para cabañeros. Cuyos artículos se venden á precios módicos, como lo tiene acreditado en todos los que en esta casa se realizan.

SE VENDEN

Un almacén situado en la calle del Norte de esta capital muy á propósito para edificar casa.

Una casa de alto y bajo, con 11 habitaciones patio y huerta, además agua y aljibe, situada en la calle del Laurel en la Laguna.

Darán razón calle San Francisco núm. 1 en esta capital. (3335)

San Francisco, 20

Gran surtido de guantes de la acreditada fábrica de Campanels, á precios no conocidos en esta capital.

Clase superior

Guantes mosqueteros, bordados, todos colores, 14 rvn. par.

Idem emperatriz idem (especiales para bailes) á 30 rvn. par.

No equivocarse

20, SAN FRANCISCO, 20

